



La Oficina de Control Interno de la Universidad del Magdalena, dando cumplimiento al marco normativo descrito en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) “Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”, en el artículo 73 “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la Ley 1474 de 2011, lo establecido en el documento “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”, al compromiso del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 y Procedimiento para la Administración del Riesgo, en donde la Oficina de Control Interno debe hacer seguimiento a Mapa de Riesgos, se presenta a la comunidad en general el informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos para la vigencia 2021.

## 1. ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MAPAS DE RIESGOS

En cumplimiento de lo establecido en el procedimiento para la administración del riesgo, se dio inicio al MONITOREO DE GESTIÓN, en el cual se realiza seguimiento y control sobre las acciones establecidas por los diferentes procesos para administrar los riesgos, previo AUTO MONITOREO<sup>1</sup> de los líderes de procesos.

Atendiendo lo registrado en el informe que corresponde al corte de agosto de 2021, en primer lugar, se hizo seguimiento a los mapas de riesgos de gestión y corrupción institucionales dentro de los cuales se revisaron los avances y evidencias que aplicaron los diversos responsables de los procesos para evitar la materialización de los riesgos. No obstante, al revisar la plataforma ISOLUCION dispuesta por la Universidad del Magdalena para hacer la medición en línea de los mapas de riesgos, aún se encuentran por cargar las informaciones de los procesos. En medio de la revisión se evidencia que efectivamente se reportan los riesgos pero que aún no están documentadas las acciones y la ejecución de estas.

Los esfuerzos realizados por el Grupo de Gestión de la Calidad, si bien permitió un avance en la generación de los riesgos y la ejecución de las acciones respecto de sus avances y cumplimientos, a la fecha de este corte de seguimiento no se tiene una información consolidada en su totalidad.

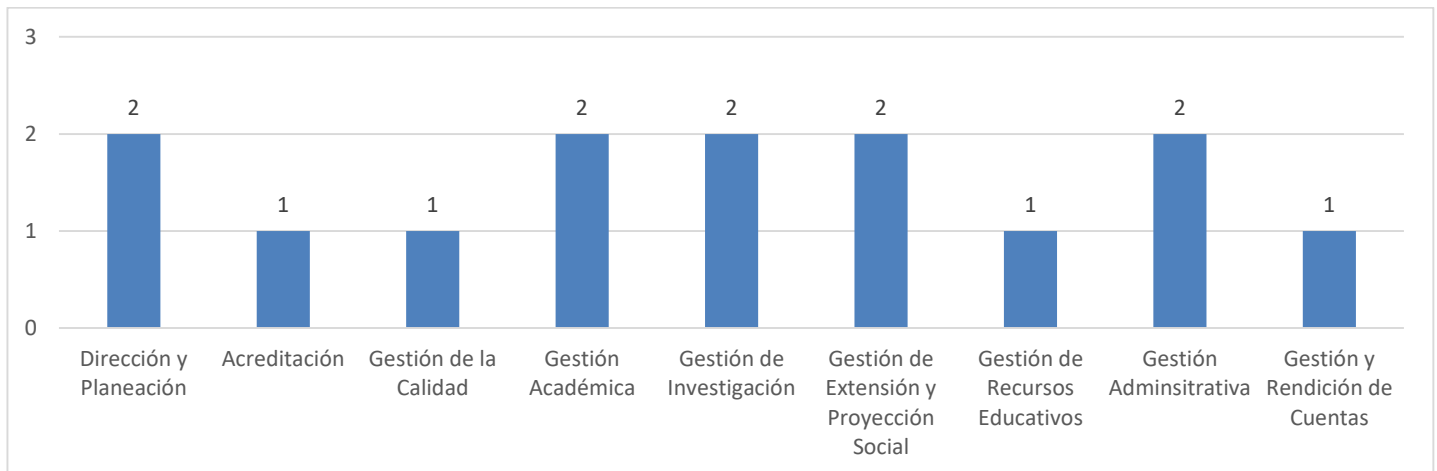
En este corte de seguimiento lo que haremos es compilar los avances de los mapas de riesgos tanto de gestión como corrupción y por otro lado el registro o evidencia progresiva de la información de los riesgos en la plataforma ISOLUCION, una herramienta establecida por la Universidad para hacer medición en línea del comportamiento de las acciones establecidas para evitar la materialización de los riesgos.

## 2. SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Conforme a las actividades de seguimiento que radican en cabeza de la Oficina de Control Interno, y en razón a los dos mapas de riesgos institucionales, uno de Gestión y el otro de Corrupción, nos apegaremos de manera estricta a la metodología establecida por la Universidad para estos tipos de riesgos. Entonces, con respecto al seguimiento correspondiente al corte de 30 de agosto de 2021, se evidencia lo que a continuación relacionamos:

### 2.1. Mapa de Riesgos de CORRUPCION

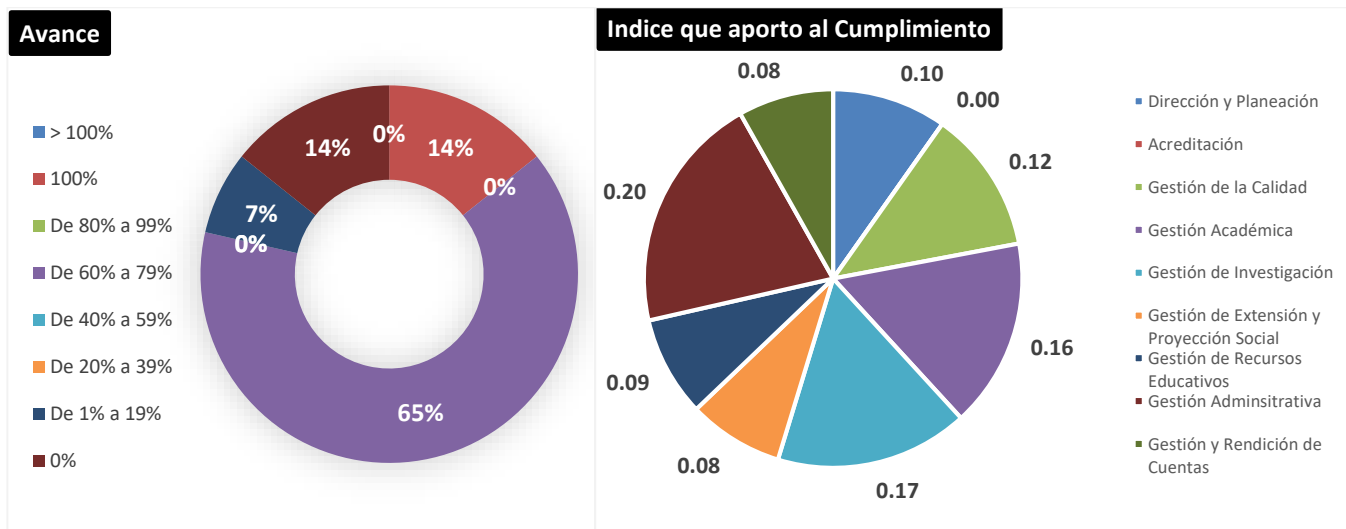
Para el mapa de riesgos de corrupción, efectivamente se revisaron los riesgos reportados y el nivel de cumplimiento de las acciones implementadas para lo cual se verifican las evidencias aportadas por los responsables de los procesos cuando se les realizan los respectivos requerimientos. Consolidada la información, la misma es insertada en el mapa para de allí iniciar el reporte gráfico estadístico y las observaciones que se encuentran en el proceso de seguimiento.



RIESGO RESIDUAL	Impacto			ZONAS DE RIESGO	Cant.
	3	4	5		
1	3	3	5	BAJA	4
2	1		1	MODERADA	4
3			1	ALTA	6
4				EXTREMA	0
5				TOTAL RIESGOS	14

Con relación al corte del segundo cuatrimestre, para este segundo se evidencia un progresivo avance con respecto a las acciones. Es menester precisar, que estas acciones en su mayoría tienen fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Se concluye en resumen para el mapa de riesgos de corrupción la siguiente información realizada con base en el soporte de las acciones y evidencias remitidas por los responsables de los procesos, de acuerdo con los 14 riesgos fijados.

- Se cumplieron 2 acciones en un 100%, dentro de los plazos establecidos en la metodología de la universidad.
- Dentro del rango del 60% al 79%, se encuentran 9 acciones.
- Dentro del rango al 1% al 19% se encuentra 1 acción.
- Finalmente, 2 acciones se encuentran en un estado de avance del 0%, de las cuales, 1 se encuentra dentro de los plazos y la otras se replanteo su fecha de cumplimiento por parte del responsable pero no ha sido informado al grupo responsable de la publicación del mapa para que sea modificado, por lo que se evidencia deficiencia en la planeación de la acción.
- El nivel de cumplimiento del presente plan es del 3.23 sobre 10, con un % de avance del 58%.



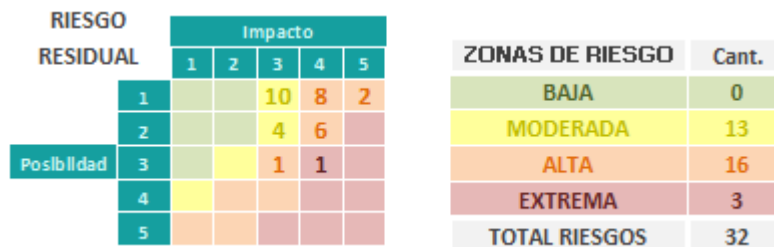
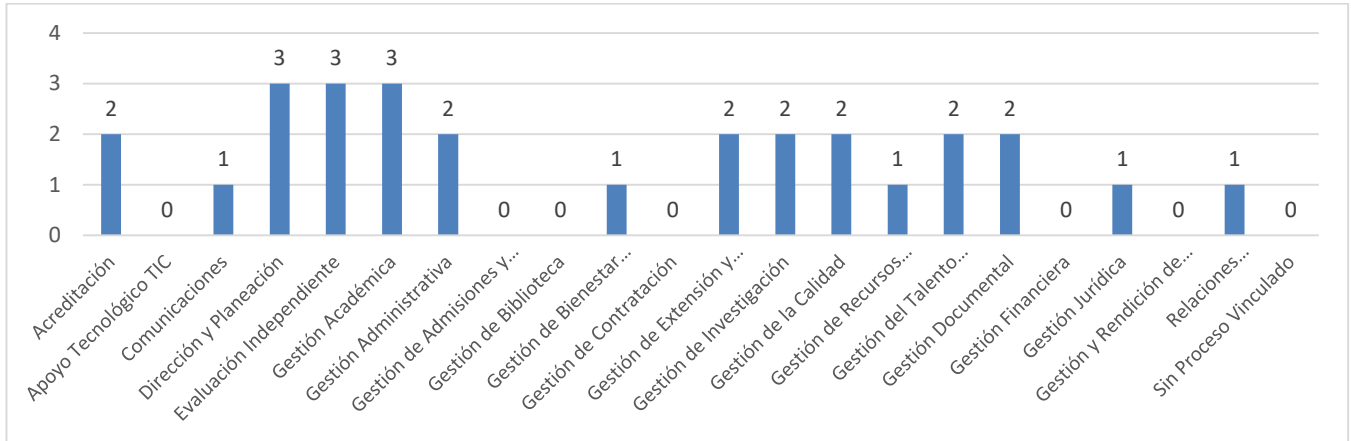
Ver Seguimiento Mapa riesgos Institucional - agosto 2021

[http://ciudadano.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com\\_remository&Itemid=131&func=select&id=136](http://ciudadano.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_remository&Itemid=131&func=select&id=136)



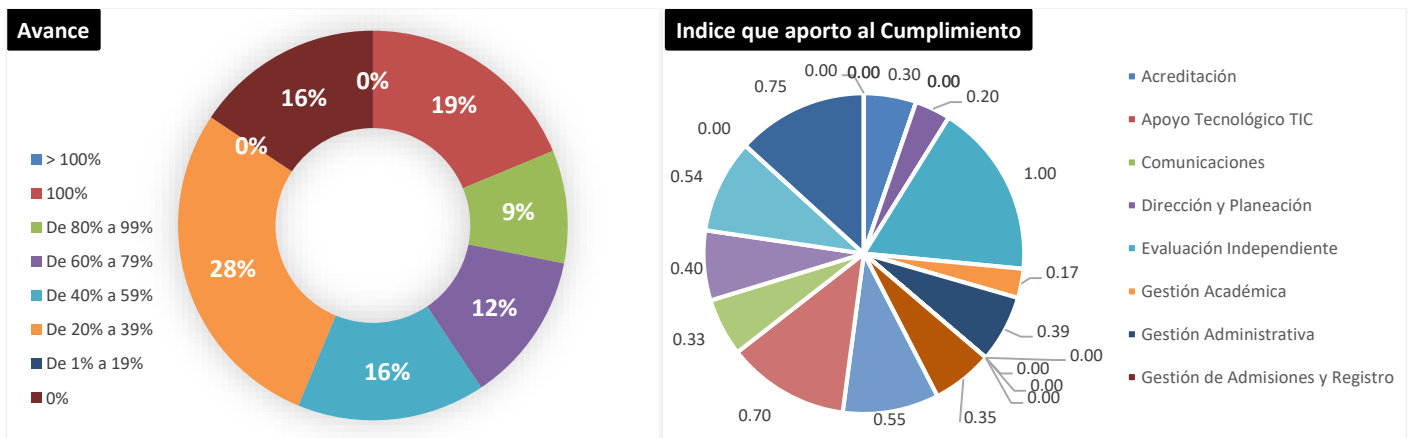
2.2. Mapa de Riesgos de GESTION

Frente al mapa de riesgos de gestión se dio aplicación a la metodología establecida por la Universidad del Magdalena, de la misma manera se realizó acompañamientos a los responsables de los procesos con la finalidad que hicieran los respectivos reportes de las acciones aplicadas para evitar la materialización de los riesgos fijados en el mapa.



En este seguimiento se verificaron las 32 acciones correctivas, respecto de sus avances, observaciones y evidencias. Dentro del proceso llevado a cabo por la Oficina de Control Interno haremos el resumen que corresponde al corte de 30 de agosto de conformidad con los siguientes:

- El nivel de cumplimiento arrojado por las acciones corresponde al 4.84 sobre 10, con un % de avance del 48%.
- Cuatro (4) procesos no reportaron avance de acciones, de los cuales 1 debió cumplirse en el mes de febrero, los restantes se encuentran dentro del plazo para su cumplimiento.
- 5 acciones que no han iniciado ejecución, encontrándose dentro del plazo de cumplimiento.
- 6 acciones se encuentran en 100% de ejecución.
- 7 superan el 60% de avance y 14 entre el 20% y el 59%.



Ver Seguimiento Mapa riesgos gestión Institucional – Agosto 2021

[http://ciudadano.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com\\_remository&Itemid=131&func=select&id=136](http://ciudadano.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_remository&Itemid=131&func=select&id=136)



### 3. MAPAS DE RIESGOS PLATAFORMA ISOLUCION

En conjunto con el grupo de gestión de la calidad se hizo una revisión de los mapas de riesgos tanto de gestión como corrupción en la plataforma de ISOLUCION, la reseña que se establece en este informe ejecutivo, da cuenta que los procesos aún continúan en proceso de manejo de la mencionada plataforma, aun cuando se evidencia el cargue de los riesgos e inclusive algunas acciones muchas de ellas no se están documentando. También se encontró que hay varios procesos que tienen un alto índice de cumplimiento en sus acciones.

Por otro lado, se debe referenciar que el manejo de la plataforma no es de fácil adaptación por tanto se requiere una continua interacción de la misma para que su utilidad sea la que necesita la institución para evitar la materialización de los riesgos.

#### 3.1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y GESTION ISOLUCION

Frente a este mapa de riesgos de corrupción y gestión en el siguiente cuadro se registrarán los riesgos que se le fijaron a cada proceso:

Procesos COGUI+	Riesgo de Corrupción	Riesgo de Gestión	Total
01. Dirección y Planeación	3	3	6
02. Acreditación	1	2	3
03. Gestión de la Calidad	3	2	5
04. Comunicaciones	4	3	7
05. Relaciones Interinstitucionales	2	2	4
06. Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades	2	4	6
06. Gestión Académica	10	6	16
07. Gestión de Investigación	5	5	10
08. Gestión de Extensión y Proyección Social	4	4	8
09. Apoyo Tecnológico TIC	1	1	2
10. Gestión Jurídica	3	3	6
11. Gestión de Contratación	2	1	3
12. Gestión Financiera	2	9	11
13. Gestión de Recursos Educativos	3	3	6
14. Gestión de Bienestar Universitario	1	2	3
15. Gestión Documental	4	3	7
16. Gestión Administrativa	4	3	7
17. Gestión del Talento Humano	1	2	3
18. Gestión de Biblioteca	5	3	8
19. Gestión de Admisiones y Registros	2	3	5
20. Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas	2	1	3
21. Evaluación Independiente	2	3	5
<b>Total general</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>134</b>

La información generada y entregada por el Grupo de Gestión de la Calidad, da cuenta de los riesgos que se encuentran en la plataforma ISOLUCION que se reflejan desde enero de 2021 a la fecha.

Del registro sacado de la plataforma ISOLUCION y de acuerdo al control que utilizó para informar los riesgos que se encuentran documentados y con sus respectivos encontramos la siguiente información:

- 71 riesgos tienen contenidas sus acciones para abordarlos



**Periodo del Informe:** AGOSTO 2021

- 24 acciones se encuentran ejecutadas en un 100%, donde se evidencia que la acción fue eficaz.
- 4 acciones tienen un reporte de cumplimiento del 50% al 70%
- 4 acciones se encuentran del 20% al 40%.

Las demás acciones a pesar de que están registradas para evitar la configuración de los factores de riesgos, los responsables de los procesos aun no han cargado el cumplimiento de las acciones.

Los procesos encabezados por Gestión de Extensión Y Proyección Social, Gestión de Biblioteca y, Dirección y Planeación, son las que presentan mayor grado de cumplimiento de las acciones sobre los riesgos.

#### 4. RECOMENDACIONES

1. Realizar de manera pronta, el proceso de cargue de la información de los mapas de riesgos de corrupción, gestión y digital en la plataforma ISOLUCION, que contengan identificación total de procesos, controles y acciones, así como también la etapa en que se encuentran cada uno ellos. con la finalidad de medir en tiempo real, la aplicación de las acciones correctivas de los riesgos identificados por cada uno de los procesos.
2. Dar aplicación a las acciones de manera progresiva respecto de los avances de las mismas, a pesar de sus plazos de ejecución sean con terminación a diciembre de 2021, es importante conocer su comportamiento en cada cuatrimestre de seguimiento.
3. Entregar de manera oportuna la información en cuanto avances y evidencias de los mapas de riesgos de gestión y corrupción institucionales, y de igual forma los mapas que se deben cargar en la plataforma ISOLUCION. Lo anterior, a que estos mapas deben ser consolidados y revisados por la oficina de control interno y los mismos tienen plazos perentorios para publicarse oportunamente y con ello evitar sanciones o calificaciones negativas por parte de los entes de control.
4. Se les recuerda a los responsables de los procesos el deber que tienen como primera línea de defensa dentro de la gestión del riesgo, la obligación de documentar la ejecución de las acciones y la realización de monitoreo periódico para determinar el grado de avance de las acciones, y en caso de incumplimiento poder tomar medidas correctivas oportunas. Así como el reporte del avance de las mismas a la segunda línea de defensa (Líder del proceso Dirección y Planeación – grupo de gestión de la calidad, quien define los lineamientos en administración de riesgos) y a la tercera línea de defensa (oficina de control interno - en su rol de evaluador independiente), dentro de los tiempos establecidos y en cumplimiento de las políticas establecidas por la universidad en su Guía de administración de riesgos

Seguimiento	<b>Verifica y Elabora:</b>	<b>Fechas:</b>	
	ADAN GUERRERO RODRIGUEZ ALVARO VITTORINO ZUÑIGA Profesionales en Actividades de Seguimiento	Inicio: 30/08/2021	Fin: 27/09/2021
	<b>Revisa y Aprueba:</b>		
	MILENA DE LEON MENDOZA Jefe Oficina de Control Interno	27/09/2021	